



RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-1071837

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPTE. 00659/ISE/2024/SE. LOTE 2

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 86.028,00 euros.

PRESUPUESTO LICITACIÓN LOTE (IVA EXCLUIDO): 43.014,00 euros.

Por Resolución de la Gerencia Provincial de Sevilla se convoca expediente para la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. CONTR-2024-1071837, EXPTE 00659/ISE/2024/SE, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, publicándose en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001562038 el 18 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de ofertas terminó el pasado 03 de diciembre de 2024 a las 19:30.

Con fecha 4 de agosto de 2024 se reúne La Mesa de Contratación al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examinada y calificada la documentación presentada por la persona licitadora B91390856 - AGENCIA HARO-TOURS 2004 SL se eleva propuesta de adjudicación, efectuándose requerimiento de la documentación previa a la adjudicación conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El 19 de diciembre de 2024, se reúne la mesa de contratación al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC y el posterior análisis de la documentación presentada, detectándose incidencias subsanables y concediendo al licitador B91390856 - AGENCIA HARO-TOURS 2004 SL hasta el 23 de diciembre de 2024 a las 23:59 € para aportar la documentación requerida.

El 14 de enero de 2025 se reúne la Mesa de Contratación, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder,

MANUEL MORENO RETORTILLO		15/01/2025 09:38:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4StSseqTL5B0H1Sd5p0Fhfu1V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC y el posterior análisis de la documentación presentada.

Una vez examinada y calificada la documentación la Mesa de Contratación propone la exclusión de la licitación a la persona licitadora B91390856 - AGENCIA HARO-TOURS 2004 SL porque no subsana correctamente la documentación requerida.

No existiendo más ofertas o proposiciones admisibles para el LOTE 2 de acuerdo con los criterios que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Esta Gerencia Provincial de Sevilla, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de la Resolución de la Dirección General, de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto, por no existir más proposiciones u ofertas admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, el expediente CONTR-2024-1071837 para la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPTE 00659/ISE/2024/SE. LOTE 2.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

MANUEL MORENO RETORTILLO		15/01/2025 09:38:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw4StSseqTL5B0H1Sd5p0Fhfu1V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	